Expediente: **2501/11-I3**
Carátula: **MARTININI JACINTA NATIVIDAD Y MONTEROS MARIA SUSANA C/ MEDINA MARIA SILVIA S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20233116352 - MARTININI, JACINTA NATIVIDAD-ACTOR
90000000000 - MEDINA, MARIA SILVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 2501/11-I3

H103054578319

JUICIO:MARTININI JACINTA NATIVIDAD Y MONTEROS MARIA SUSANA c/ MEDINA MARIA SILVIA S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE.2501/11-I3

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.

Proveyèndose la presentaciòn del letrado Sir Ramòn Ivan de fecha 14-08-2023:

Ténganse presentes las constancias adjuntadas.

Atento a lo solicitado, constancias de autos en especial sentencia de trance y remate de fecha 10-08-2023, constancias obrantes en el incidente "i2" e informe bancario adjuntado, **FIRME EL PRESENTE PROVEÌDO: líbrese orden de pago** al letrado **SIR RAMON IVAN** por la suma de **$49.966,07** en concepto de pago a cuenta de honorarios y 10% de aportes de Ley n° 6059 ($45.423,70 en concepto de pago a cuenta de honorarios y $4.542,37 en concepto del 10% de aportes).

Hágase saber al Banco Macro SA que deberá:

1) Transferir el monto en concepto de honorarios de la suma depositada en el Banco Macro SA a nombre de estos autos a la cuenta bancaria denunciada por el letrado (siempre y cuando figure a su nombre), una vez deducidas las retenciones correspondientes a los aportes de Ley n° 6059 e impositivas.

2) Transferir los aportes retenidos (8 % a cargo del letrado y 10% a cargo del condenado en costas) de la suma depositada en el Banco Macro SA a nombre de estos autos a la Cuenta Especial Ley° 6059 de la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores CUIT n° 33-53964515-9 (Cuenta Corriente N° 3-622-0010000553-1, CBU N°2850622330001000055312).

En su mérito, **líbrese oficio** al Banco Macro SA a fin de que proceda a dar cumplimiento con lo dispuesto en los párrafos que anteceden e informar en el plazo de DOS DÍAS de recepcionado el

oficio sobre su toma de razón. A tales efectos se detallan los siguientes datos:

Nombre del Abogado: SIR RAMON IVAN

CUIT n°: 20-23311635-2

Matrícula: 6553

Condición ante AFIP: MONOTRIBUTO - CATEGORÌA "A"

Número de cuenta a nombre del juicio: 562209549175446

CBU de la cuenta a nombre del juicio: 2850622350095491754465

Monto total a debitar: $49.966,07

Monto en concepto de honorarios: $45.423,70

Monto en concepto del 8% de aportes Ley n° 6059 a retener al abogado: $3.633,89

Monto en concepto del 10% de aportes Ley n° 6059: $4.542,37

Número de cuenta Bancaria del letrado: 460009519820361

CBU de la cuenta bancaria del letrado: 2850600140095198203618.

Banco de la cuenta del letrado: Banco Macro S.A..JMA2501/11-I3

Actuación firmada en fecha 15/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.